



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 OCT 2019	
Recibido	800
Exp. N°	36945

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe los niveles de ingresos en cada uno de los 19 departamentos de la provincia, luego de conocidos los datos a nivel nacional.


CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censo informó en los últimos días de septiembre de 2019, el nivel de ingresos que tiene la población argentina.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

De acuerdo a esos datos oficiales, el 60 por ciento de los habitantes ganaban hasta \$20.000 al término del segundo trimestre del año 2019, en medio de un deterioro de la distribución del ingreso según el coeficiente de Gini y un retroceso del 2,5 por ciento de la economía, informó hoy el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

El informe "Distribución del Ingreso" precisó que el 10 por ciento más pobre de la población concentraba el 1,3 por ciento del total de ingresos, mientras que el 10 por ciento más rico concentraba el 30,9 por ciento, al término del segundo trimestre del año.

La mayor inequidad quedó reflejada en el Coeficiente de Gini, una relación matemática que tiene al "0" como el nivel de mayor igualdad y al "1" con el mayor desequilibrio.

Así, el Coeficiente de Gini del ingreso per cápita familiar de las personas alcanzó en el segundo trimestre del año un valor de 0,434 puntos, contra 0,422 de igual período del 2018.

Esta desmejora en la distribución del ingreso se produjo en un período de 12 meses en el que la inflación fue del 55,8% y la actividad económica cayó 2,5%.

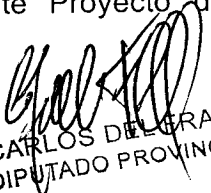
Incluso desde el Gobierno se advirtió que la baja interanual del PBI no resultó mayor debido a que el sector de agricultura y ganadería creció 7,7% por la cosecha de trigo, que finalizó con una producción récord de 19 millones de toneladas.

También gravitó de manera positiva la suba de 5,5% interanual del sector pesquero y de 1,1% en la explotación de Minas y Canteras.

Sin embargo, otros sectores demandantes de mano de obra como la producción fabril, retrocedió 10,8%, la actividad de la construcción 6,8% y el comercio mayorista y minorista 12,6%.

Más allá de estas consideraciones nacionales, es imprescindible conocer esos números en cada uno de los 19 departamentos de la provincia de Santa Fe.

Por tales razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL GRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL